



Respuesta Ciudadana 11-9-2026-130802 No. 9-2026-130351

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Fecha Mar 20/10/2026 10:12

Para Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Alain Isaac Fontalvo Gómez <afontalvog@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>

CC Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Maria Fernanda Vega Beltran <mvega@sena.edu.co>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>; Karen Natalia Caicedo Viveros <kcaicedo@sena.edu.co>; Juan Ricardo Montealegre Franco <ricardo.montealegre@sena.edu.co>; Gina Marcela Tovar Betancourth <gitovar@sena.edu.co>

📎 9 archivos adjuntos (6 MB)

5.MODELO FORMATO SOLICITUD_NECESIDAD DE CONTRATACION-MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (1).PDF 01-MAIL-ANEXO.pdf; 8. ANALISIS DEL SECTOR- MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9.pdf; AU-DC-124 DE 2026 -CGI.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. - NIS 2026-02-460431 - 10-15-20.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-130351-(11)-1192113-+ JUAN RICARDO MONTEALEGRE--SOLICITUD IN.HTML 01-MAIL-Anexos Res.htm; 9. MATRIZ_DE_RIESGOS_SENA_VEHICULOS (1) (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-13035.pdf; 1. GCCON-F-053-LISTADECHEQUEOMINIMACUANTIAV03_ MANT. LABO HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (1).XLSX 01-.xlsx; 10. CDP 9226 MANT VEHICULOS_ CON ADICION (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-1303.pdf; 3. GCCON-F-046-ESTUDIOPREVIO VEHICULO 120826 FINANCIERA (2).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS -..pdf; 4. PAA (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-130351 - NIS 2026-02-469384 - 10-19-2.pdf;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2026-130351

Radicado Respuesta	11-9-2026-130802
N.I.S.	2026-02-469384

11-92113
Bogotá

DOCTOR:
JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Subdirector (e) Centro de Gestión Industrial
jacastellanos@sena.edu.co

Asunto: Respuesta a solicitud interna: 11-9-2026-130351

Respetado Doctor Castellanos.

Le informamos de que la solicitud interna número 11-9-2026-130351, radicada el 19 de octubre de 2026, en el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros – Complejo de Paloquemao, De acuerdo con su solicitud se da aval al inicio del proceso Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos adscritos al Centro de Gestión Industrial del Sena.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el requerimiento que nos

presenta.

Cordialmente,

JUAN RICARDO MONTEALEGRE FRANCO
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Paloquemao

No. N.I.S. 2026-02-469384
Proyectó: Gina Marcela Tovar Betancourth
Cargó: Oficinista G02 - Centro de Gestión Industrial – Complejo de Paloquemao

Atentamente,



Servicio al Ciudadano

- Cuenta Servicio
servicioalciudadano@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.